

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Registro General del Cabildo Insular de Tenerife - 000006501
Fecha y hora de registro en	31/10/2022 13:20:31 (Horario insular)
Fecha presentación:	31/10/2022 13:18:30 (Horario insular)
Número de registro:	REGAGE22s00048945783
Tipo de documentación física:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	Sí

Información del registro

Tipo Asiento:	Salida
Resumen/Asunto:	Publicación de anuncios en el BOP
Unidad de tramitación origen/Centro directivo:	Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público - LA0001764 / Cabildo Insular de Tenerife
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife - A05004336 / Comunidades Autonomas
Ref. Externa:	
Nº. Expediente:	

Adjuntos

Nombre:	oficio publicacion BOP.report.pdf
Tamaño (Bytes):	373.407
Validez:	Original
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-5643-4166-bd4b-413a-934a-aa4a-6a82-862f
Hash:	6366f79b81fc3324dd92e05dd129c39d40dbdeedd1d051567d503351187e4ff0e3338a61b0ade26d4f9e7e63ef2644b88d3ca7878cc3a7bf569a742fa8bcc9c2
Observaciones:	

Nombre:	anuncio inicial modificacion creditos nº 7.report.pdf
Tamaño (Bytes):	213.726
Validez:	Original
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-e88f-763b-fad9-4885-986b-ac08-0584-ba2a
Hash:	3880c2b9796d7646232d03cb985bcff51c1dcef9a6bce9430080a5190f1639eb7932a3aff2c8f936e40d8c2c0ce0fe0dc9382b9ce10d76b86c76e2fd378d873d
Observaciones:	

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-26b5-638f-2d25-44c4-8373-d756-4878-3ddf	31/10/2022 13:20:31 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE22s00048945783	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Adjuntos

Nombre: anuncio inicial modificacion creditos nº 2 IASS.report.pdf
Tamaño (Bytes): 214.001
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-5133-bca1-b549-4cba-99d3-b747-e700-48df
Hash: d2e01fe1be3cfe22f6e70bd33ab39123221efa3a36c1a5e4fb3a5ce847ce14b125d7ba4c60b45c05ab025734bad8162e118a2d967437139a626905fa21c56128
Observaciones:

La Oficina de Registro Registro General del Cabildo Insular de Tenerife declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-26b5-638f-2d25-44c4-8373-d756-4878-3ddf	31/10/2022 13:20:31 (Horario insular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE22s00048945783	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original